

CONVOCATORIA PARA CUBRIR UNA PLAZA DE TECNICO DE COOPERACION

Cáritas Diocesana de Zaragoza es el organismo de la acción caritativa y promoción social de la Iglesia Católica en la Diócesis de Zaragoza, formada por 120 Cáritas Parroquiales que desde hace más de 50 años desarrolla una importante labor con las personas que sufren la injusticia de la pobreza, sensibilizando a la sociedad en general sobre las causas que la originan y realizando actuaciones en diferentes ámbitos como formación y animación territorial, voluntariado, lucha contra la exclusión y vulnerabilidad social.

Para reforzar estas líneas de trabajo, Cáritas Diocesana de Zaragoza necesita cubrir temporalmente el puesto de Técnico de Cooperación.

Descripción del puesto:

Dentro del Equipo de Animación Comunitaria, el objetivo general del puesto es promover el compromiso y la sensibilización ante las realidades de pobreza y exclusión desde una mirada universal, acompañando y apoyando iniciativas que promuevan el acceso a derechos y el desarrollo de las personas y las comunidades en todo el mundo.

Funciones principales:

- Gestión de proyectos de cooperación (con financiación pública y privada) para fortalecer y acompañar procesos de las Caritas locales en otros países bajo los principios de la cooperación fraterna.
- Desarrollar procesos y acciones de sensibilización en la comunidad eclesial y en la sociedad en general, orientados a promover la reflexión sobre las causas que generar desigualdades en el mundo y el compromiso social con las comunidades más empobrecidas.
- Diseñar y apoyar iniciativas que promuevan la Educación para el Desarrollo.
- Participar en el desarrollo de iniciativas de formación relacionadas con la Movilidad Humana.
- Participar en foros, plataformas y grupos de trabajo vinculados a la Cooperación Internacional.
- Participar y proponer estrategias de cooperación internacional en Cáritas Diocesana de Zaragoza y dentro de la Red Confederal de Cáritas.

Requisitos:

Conocimientos y experiencia <u>necesarios</u>:

- Preferiblemente Grado en Trabajo Social, formación en Cooperación Internacional o estudios relacionados con el puesto.
- Conocimiento y experiencia mínima de dos años en cooperación.
- Experiencia en coordinación y dinamización de equipos de trabajo.
- Orientación a objetivos y alta capacidad de planificación y organización.



- Experiencia de trabajo en red, coordinación con entidades sociales, administración....
- Experiencia en el trabajo con grupos o movimientos dentro de la Iglesia y el conocimiento de la realidad eclesial en España.
- Experiencia en el trabajo con voluntariado.
- Informática: dominio demostrable de Office, correo electrónico e Internet.
- Se valorará tener permiso de conducir y ser conductor habitual.
- Se valorará conocimiento de Inglés nivel B-2.
- -. Habilidades profesionales y actitudes:
 - Capacidad de reflexión y análisis de procesos sociales y planificación de estrategias y líneas de intervención.
 - Asertivo, con iniciativa para dinamizar equipos y procesos de trabajo.
 - Capacidad de escucha y talante dialogante, sereno, mediador.
 - Motivación para el trabajo en equipo y el trabajo complementario con voluntarios.
 - Sentido de responsabilidad, discreción y empatía, flexibilidad horaria y disponibilidad para viajar.

Condiciones laborales:

Contratación de duración determinada. Grupo profesional I y salario según Convenio Colectivo estatal de Acción e Intervención Social.

Incorporación prevista: mayo de 2019.

Solicitudes:

Presentación de solicitudes aportando currículo, hasta el 21 de abril, inclusive, por correo electrónico a la dirección http://www.caritas-zaragoza.org/trabajar con nosotros.php

A las personas que superen el nivel de preselección se les citará para tener una entrevista personal en la sede de Cáritas Diocesana de Zaragoza y cuantas otras pruebas se consideren necesarias.

El proceso de selección se desarrollará a partir del 24 de abril. Si con fecha 2 de mayo no se hubiera contactado con las personas que hayan remitido su candidatura a la convocatoria, éstas deberán considerar que han sido descartadas del proceso.

Todas las solicitudes deberán incluir, tanto en el currículo como en el sobre, la referencia: TCO.COOP.19.1.

Zaragoza a 04 de abril de 2019